

Pasantía en Liga de Atletismo de Cundinamarca

Johan David Velásquez García

Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Administración Deportiva

Tutor

Nelson Ariel Niño García

Especialista en Administración Deportiva

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División Ciencias de la Salud

Especialización en Administración Deportiva

2025

Contenido

Introducción	8
1. Contexto de la organización	9
2. Propósito de la pasantía	10
3. Descripción de las actividades desarrolladas.....	11
3.1. Evidencias gráficas	15
4. Aprendizajes	21
5. Recomendaciones	21
2 Referencias	23

Lista de figuras

Figura 1. <i>Alianza con Dismovel S.A.S</i>	15
Figura 2. <i>Alianza con Electrolit, presencia en eventos</i>	16
Figura 3. <i>Alianza con Electrolit, presencia en redes sociales.</i>	16
Figura 4. <i>Gestión y Firma de Convenios de Asociación con el Sector Público – IMRD Chía</i> ...	17
Figura 5. <i>Gestión y Firma de Convenios de Asociación con el Sector Público – IMRD Chía</i> ...	17
Figura 6. <i>Creación de Estrategias para la Diversificación de Ingresos</i>	18
Figura 7. <i>Creación de Estrategias para la Diversificación de Ingresos – Lanzamiento</i>	18
Figura 8. <i>Ejecución de la Asamblea Anual de Clubes Afiliados</i>	19
Figura 9. <i>Convocatoria a la Asamblea Anual de Clubes Afiliados</i>	19
Figura 10. <i>Nueva versión de la página web de la Liga de Atletismo de Cundinamarca</i>	20
Figura 11. <i>Lanzamiento de la nueva versión de la página web</i>	20

Resumen

Este informe detalla la pasantía realizada en la Liga de Atletismo de Cundinamarca, donde se desempeñaron labores de dirección y administración general. El contexto de la organización se enmarca en una entidad privada sin ánimo de lucro dedicada al fomento y desarrollo del atletismo en la región. El propósito central de la pasantía fue aplicar conocimientos de administración deportiva en un entorno real, contribuyendo al fortalecimiento institucional y operativo de la Liga. Las actividades desarrolladas abarcaron desde la construcción de planes estratégicos y la gestión de alianzas, hasta la diversificación de ingresos y la modernización de la infraestructura digital. Los aprendizajes se enfocaron en la aplicación práctica de habilidades de liderazgo, gestión financiera y desarrollo de proyectos en el ámbito deportivo, así como la importancia de la colaboración interinstitucional.

Palabras clave: Administración deportiva, gestión, atletismo, Cundinamarca, desarrollo institucional.

Abstract

Problem: This report presents the outcomes of a professional internship conducted at the Cundinamarca Athletics League, aimed at addressing key challenges in sports administration and institutional development. **Objective:** The primary objective of the internship was to apply theoretical knowledge of sports administration within a real-world organizational context, thereby contributing to the institutional and operational strengthening of the League. **Methodology:** The internship involved a range of strategic and administrative activities, including the development of strategic plans, management of institutional partnerships, diversification of revenue sources, and the modernization of the League's digital infrastructure. **Results:** Key achievements include the approval of the 2025 Action Plan, the formulation of a strategic technical-sports roadmap for the 2027 National Games, successful negotiations with private sponsors, and the establishment of formal agreements with public entities. New income streams were generated through the launch of a fan and athlete merchandise store, and the organization underwent structural improvements via general assemblies. Additionally, a new official website was developed to enhance the League's digital presence. The internship provided valuable insights into the practical application of leadership, financial management, and project development within the sports sector. It also highlighted the critical role of inter-institutional collaboration in achieving sustainable growth and innovation.

Keywords: Sports administration, athletics management, Cundinamarca, institutional development, strategic planning.

Glosario

Asamblea: Es el órgano máximo de decisión de la Liga de Atletismo de Cundinamarca, encargado de elegir a los miembros de los órganos administrativos y de control, así como de aprobar estados financieros y programas.

Comisión Disciplinaria: Una de las comisiones asesoras de la Liga, encargada de velar por la disciplina y el cumplimiento de las normativas internas.

Comisión de Juzgamiento: Comisión asesora de la Liga, responsable de garantizar la imparcialidad y corrección en los eventos atléticos a través de jueces especializados.

Comisión Técnica: Órgano asesor de la Liga que colabora en la formulación y desarrollo de planes técnico-deportivos.

Convenios de Asociación: Acuerdos contractuales entre la Liga de Atletismo de Cundinamarca y entidades del sector público, que buscan aunar esfuerzos para el desarrollo de actividades deportivas.

DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades): Matriz de diagnóstico estratégico utilizada para evaluar la situación actual de la Liga en sus ámbitos administrativo, financiero y técnico-deportivo.

Órgano Administrativo: Cuerpo colegiado de cinco miembros, elegido por la Asamblea, encargado de la administración general de la Liga, la gestión financiera, la planificación de competiciones y la designación de personal técnico y deportivo.

Órgano de Control: Conformado por un Revisor Fiscal Principal y uno Suplente, elegidos por la Asamblea, su función es asegurar el cumplimiento de las normativas legales y estatutarias, inspeccionar bienes y dictaminar estados financieros.

Plan de Acción: Documento estratégico que detalla el diagnóstico de la situación actual, objetivos, líneas de acción, presupuesto y cronograma de actividades de la Liga para un periodo determinado.

Patrocinio: Apoyo financiero o material brindado por entidades del sector privado a cambio de visibilidad o promoción, con el fin de generar recursos para los programas de la Liga.

Soacha: Municipio en el departamento de Cundinamarca, donde se encuentra ubicada la sede de la Liga de Atletismo de Cundinamarca.

Sostenibilidad Económica: Capacidad de la entidad para generar y gestionar sus propios recursos financieros de manera que pueda mantener sus operaciones y programas a largo plazo.

Introducción

El presente informe documenta la pasantía realizada en la Liga de Atletismo de Cundinamarca, una entidad privada sin ánimo de lucro con un papel fundamental en el desarrollo y promoción del atletismo en el departamento. Este apartado proporciona los antecedentes necesarios para comprender el alcance y la relevancia del trabajo ejecutado. Se justifica la labor realizada en la institución al detallar las diversas actividades de dirección y administración que contribuyeron a la materialización de los propósitos organizacionales. El informe abarca la aplicación de conocimientos en gestión presupuestal, técnica, administrativa, organizacional y de proyectos, consolidando así el marco de acción de la pasantía.

Se aborda el contexto de la problemática asociada a la sostenibilidad y el desarrollo competitivo de las entidades deportivas, un desafío común para las organizaciones sin fines de lucro en el sector (Smith, 2020, p. 89) y cómo la intervención de la pasantía buscó mitigar estas barreras. Finalmente, se exponen los objetivos generales y específicos que guiaron el desarrollo de las actividades, los cuales fueron diseñados para ser claros y medibles, evitando ambigüedades.

1. Contexto de la organización

La Liga de Atletismo de Cundinamarca es una entidad de carácter privado, registrada bajo la figura de entidad sin ánimo de lucro. Su ubicación estratégica se encuentra en el municipio de Soacha, en el departamento de Cundinamarca. Dentro de sus propósitos fundamentales, la Liga se dedica a fomentar, patrocinar, dirigir, planear, organizar e impulsar la práctica del atletismo en todas sus modalidades dentro del departamento de Cundinamarca. Asimismo, se comprometen a promover programas de interés público y social que enriquezcan la vida de los atletas.

La misión de la organización se centra en promover y desarrollar el atletismo en Cundinamarca, fomentando la participación comunitaria y el interés por el deporte en todas las edades. A través de una gestión eficiente, transparente y sostenible, buscan elevar el nivel competitivo de sus atletas, ofreciendo programas de desarrollo deportivo, apoyo integral y oportunidades de crecimiento, con el fin de consolidar a Cundinamarca como un referente en el atletismo a nivel nacional e internacional.

En cuanto a su visión, la Liga aspira a ser la entidad líder en el desarrollo del atletismo en Colombia, reconocida por su excelencia deportiva, innovación en programas de formación y apoyo integral a los atletas. Su objetivo es crear una comunidad atlética sólida y comprometida, donde cada deportista tenga las herramientas y el respaldo necesario para alcanzar su máximo potencial, contribuyendo al bienestar y la cohesión social en el departamento.

La estructura organizativa de la Liga de Atletismo de Cundinamarca está conformada por un Órgano Administrativo, un Órgano de Control y diversas Comisiones Asesoras, lo que garantiza una gestión integral y eficiente. El Órgano Administrativo es el pilar de la dirección, compuesto

por cinco miembros elegidos directamente por la Asamblea. Sus responsabilidades incluyen la administración general de la Liga, la preparación de los estados financieros, la propuesta de reformas estatutarias, la convocatoria de asambleas, la programación de competencias y la designación de deportistas y técnicos para las selecciones. Este órgano está actualmente liderado por un Presidente, una Vicepresidenta Administrativa, un Vicepresidente Técnico, una Vicepresidenta Financiera y un Vicepresidente Deportivo.

Complementariamente, el Órgano de Control está conformado por un Revisor Fiscal Principal y uno Suplente, cuya elección también recae en la Asamblea. Su rol es crucial para asegurar la transparencia y el cumplimiento normativo, encargándose de velar por el acatamiento de las leyes y los estatutos, convocar asambleas cuando sea necesario, inspeccionar los bienes de la Liga, dictaminar los estados financieros y asistir a las reuniones de los órganos de dirección y administración. Finalmente, la Liga cuenta con tres Comisiones Asesoras: la Comisión Disciplinaria, la Comisión Técnica y la Comisión de Juzgamiento. Estas comisiones brindan apoyo especializado en sus respectivas áreas, contribuyendo al buen funcionamiento y al desarrollo justo y competitivo del atletismo en la región.

2. Propósito de la pasantía

El propósito central de la pasantía fue aplicar los conocimientos de la Especialización en Administración Deportiva en un entorno práctico, contribuyendo al fortalecimiento institucional y operativo de la Liga de Atletismo de Cundinamarca. A través del desempeño de labores de

dirección y administración general, la intervención se enfocó en mitigar barreras comunes en entidades deportivas, como la sostenibilidad y el desarrollo competitivo.

Para lograrlo, la pasantía abarcó la aplicación de la gestión presupuestal, técnica, administrativa y de proyectos. Esto se materializó mediante actividades concretas como la construcción de planes estratégicos, la gestión de alianzas con los sectores público y privado, la creación de estrategias para diversificar los ingresos y la modernización de la infraestructura digital de la Liga. En esencia, se buscó que la pasantía sirviera como un puente efectivo entre la teoría académica y su aplicación real para generar un impacto medible en la gestión y desarrollo de la organización deportiva.

3. Descripción de las actividades desarrolladas

Durante el período de pasantía, se desarrollaron una serie de actividades de dirección y administración que abarcaron diferentes áreas clave de la Liga de Atletismo de Cundinamarca:

- **Construcción y Socialización del Plan de Acción 2025:** Se lideró la elaboración del Plan de Acción 2025 de la entidad, un documento estratégico integral que incluyó un diagnóstico de la situación actual (administrativo, financiero, técnico-deportivo, y matriz DAFO), una herramienta fundamental para el análisis organizacional (W Glaister & Falshaw, 1999, p. 107). La definición de objetivos estratégicos (general y específicos), el establecimiento de líneas de acción y estrategias (administrativa, financiera y técnico-deportiva), un presupuesto general detallado y un cronograma de actividades. Este plan fue

exitosamente socializado y aprobado por el comité evaluador del ente deportivo departamental INDEPORTES y ante la asamblea general de clubes afiliados.

- **Construcción del Plan Estratégico Técnico-Deportivo para Juegos Nacionales 2027:** En colaboración con la Comisión Técnica de la Liga, se diseñó un plan estratégico técnico-deportivo a largo plazo, con el objetivo de optimizar la preparación de los atletas y obtener la mejor representación posible en los Juegos Nacionales de 2027.
- **Gestión y Firma de Alianzas Estratégicas con el Sector Privado:** Se logró la gestión y posterior formalización de contratos de patrocinio con entidades del sector privado, lo cual es una práctica esencial para asegurar recursos y mejorar la competitividad de las entidades deportivas (Chadwick & Hamil Routledge, 2009, p. 103). Destacan las alianzas con Dismovel S.A.S. para la provisión de material técnico deportivo especializado, y con Electrolit, para el suministro de hidratación a los deportistas más representativos de la Liga.
- **Gestión y Firma de Convenios de Asociación con el Sector Público:** Se concretó la gestión y firma de varios convenios de asociación con entidades del sector público. Entre ellos, el contrato CA-417-2025 con el Instituto para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, destinado a la participación de atletas en el "Campeonato Suramericano de Mayores - Mar del Plata 2025". Asimismo, se firmó el contrato 311 CV 2025 con el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía, para promover la práctica deportiva a través de la realización de campeonatos departamentales en diversas categorías.
- **Creación de Estrategias para la Diversificación de Ingresos:** Se implementaron iniciativas para la diversificación de ingresos, buscando la autonomía y sostenibilidad económica de

la Liga, una estrategia clave para reducir la dependencia financiera y asegurar la viabilidad a largo plazo (Hoye, Smith, Nicholson, & Stewart, 2015, p. 85). Esto incluyó la creación de una tienda de fans y atletas, donde se promocionan y venden artículos deportivos y de merchandising con simbología del atletismo regional y departamental, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad atlética.

- Convocatoria y Ejecución de la Asamblea Anual de Clubes Afiliados: Se convocó y llevó a cabo la asamblea ordinaria anual de clubes afiliados a la Liga, donde se trataron temas cruciales como la presentación y estudio de informes del Consejo Directivo, el informe del Revisor Fiscal, la aprobación o improbación de estados financieros, y el estudio y adopción de programas.
- Convocatoria y Ejecución de Asamblea Extraordinaria para Actualización de los estatutos: Se realizó una asamblea extraordinaria con el propósito de actualizar los estatutos de la entidad, los cuales requerían una pronta revisión y actualización al encontrarse vigentes desde el año 2007.
- Puesta a Punto y Gestión para la Elaboración de una nueva página Web: Se llevó a cabo la gestión necesaria para la elaboración de una nueva página web para la entidad, concebida para ser más moderna, informativa e intuitiva, mejorando la comunicación y el acceso a la información para la comunidad atlética.

- Fortalecimiento y Creación de Nuevos Servicios: Como estrategia para la diversificación de ingresos y la autonomía de la Liga, se fortalecieron los servicios existentes y se crearon nuevos, incluyendo:
 - Juzgamiento de Atletismo: Servicio especializado con jueces acreditados por Liatlecun y Fecodatle, garantizando profesionalismo y credibilidad.
 - Organización de Eventos: Servicio integral para la planificación y ejecución de eventos deportivos, respaldado por conocimiento técnico especializado.
 - Cronometraje Electrónico: Servicio que utiliza tecnología de vanguardia para asegurar tiempos exactos y resultados confiables en competencias.
 - Plataforma de Inscripciones y Resultados: Una plataforma integral para la gestión de inscripciones, recaudo de pagos, manejo de bases de datos y resultados en vivo.
 - Alquiler de Material Técnico: Servicio de alquiler de equipos especializados para atletismo de pista, campo y ruta, cumpliendo con los estándares profesionales.

Las actividades desarrolladas durante la pasantía en la Liga de Atletismo de Cundinamarca demuestran un enfoque estratégico y multifacético en la dirección y administración de la entidad deportiva. La elaboración y aprobación del Plan de Acción 2025, junto con el plan estratégico técnico-deportivo para los Juegos Nacionales 2027, reflejan una sólida planificación a corto y largo plazo, orientada a la excelencia competitiva y al desarrollo institucional. Se evidenció una efectiva gestión de alianzas estratégicas, tanto con el sector privado (Dismovel y Electrolit) como con el público (INDEPORTES e IMRD Chía), lo que facilitó la movilización de recursos y el apoyo a los atletas, así como la promoción de eventos deportivos. La implementación de estrategias para diversificar los ingresos, como la creación de una tienda de fans y atletas y el fortalecimiento de nuevos servicios (juzgamiento, organización de eventos, cronometraje electrónico y plataforma de

inscripciones), subraya un compromiso con la autonomía y sostenibilidad económica de la Liga. Finalmente, las acciones de gobernanza, que incluyeron la convocatoria y ejecución de asambleas para la revisión de informes, aprobación de estados financieros y la actualización de los estatutos de la entidad, junto con la gestión para la elaboración de una nueva página web, reflejan un compromiso con la transparencia, la participación de los afiliados y la modernización institucional.

3.1 Evidencias gráficas

Figura 1. *Alianza con Dismovel S.A.S*



Figura 2. Alianza con Electrolit, presencia en eventos.



Figura 3. Alianza con Electrolit, presencia en redes sociales.



Ma procesos

Menú

Ir a

Administración de contratos

Ver contrato

Ver contrato

Resumen

ID del contrato en SECOP

CO1.SLCNTR 15188637

Número del contrato

311 CV 2025

Versión del contrato

1

Objeto del contrato

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA Y LA LIGA DE ATLETISMO DE CUNDINAMARCA PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA CON FINES RECREATIVOS A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL U16, U18, U20, U23, MAYORES Y MAS.

Tipo de contrato

Decreto 092 de 2017

Fecha de inicio del contrato

25 días de tiempo transcurrido (8/06/2025 11:30:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de terminación del contrato

12 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 11:00:00 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Duración del contrato

15 Días

Tiempo adiciones en días

0 días

Proveedor(es) seleccionado(s)

Si

No

Estado del contrato

En ejecución

Liquidación

Si

No

Obligaciones Ambientales

Si

No

Obligaciones Pos Consumo

Si

No

Reversión

Si

No

Entidad Estatal

COLOMBIA - Chia

★★★★★

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA

0 Recomendación(es)

COLOMBIA - Soacha

★★★★★

LIGA DE ATLETISMO DE CUNDINAMARCA

0 Recomendación(es)

Cuenta bancaria del proveedor

Mis procesos

Menú

Ir a

Administración de contratos

Ver contrato

Resumen

Evaluación de la Entidad Estatal

res

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.14040440
Número del contrato CA.417.2025
Versión del contrato 1
Objeto del contrato AJUNAR ESFUERZOS ENTRE LA LIGA DE ATLETISMO DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL ATLETA PEDRO ALEJANDRO MARÍN PINZÓN EN EL "CAMPEONATO SURAMERICANO DE MAYORES - MAR DEL PLATA 2025", EN EL MARCO DE LA META 159 DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL GOBERNANDO MÁS QUE UN PLAN 2024-2026.
Tipo de contrato Decreto 092 de 2017
Fecha de inicio del contrato 21/04/2025 2:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de terminación del contrato 5/05/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Duración del contrato 15 Días
Tiempo adiciones en días 0 días
Proveedor(es) seleccionad(o)s Si No
Estado del contrato En ejecución
Liquidación Si No
Fecha de inicio de liquidación 6/05/2025 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha fin de liquidación 5/09/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Obligaciones Ambientales Si No
Obligaciones Pox Consumo Si No
Reversión Si No

Entidad Estatal

INDEPORTES CUNDINAMARCA

★★★★★

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

LIGA DE ATLETISMO DE CUNDINAMARCA

★★★★★

0 Recomendación (es)

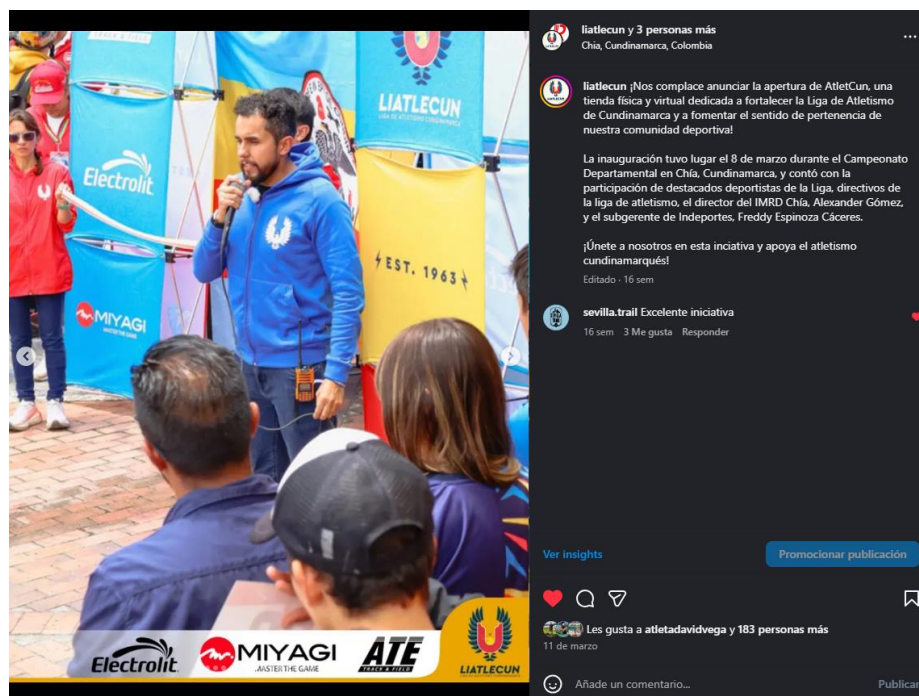
Figura 6. Creación de Estrategias para la Diversificación de Ingresos**Figura 7.** Creación de Estrategias para la Diversificación de Ingresos – Lanzamiento

Figura 8. Ejecución de la Asamblea Anual de Clubes Afiliados**Figura 9. Convocatoria a la Asamblea Anual de Clubes Afiliados**

LIATLECUN
LIGA DE ATLETISMO CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN No. 09
30 de abril de 2025

"Por medio de la cual se convoca a reunión Extraordinaria de clubes afiliados a la Liga de Atletismo de Cundinamarca"

El Consejo Directivo de la Liga de Atletismo de Cundinamarca en Ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias, y

CONSIDERANDO

- Que el artículo 25 de los estatutos de la Liga de Atletismo de Cundinamarca, establece que la reunión extraordinaria se convocará "para tratar y resolver asuntos urgentes. Se convocará con diez (10) días hábiles, de antelación fijando los puntos específicos a tratar, mediante resolución"
- Que en cumplimiento del citado artículo el Consejo Directivo de la Liga, tendrá la potestad para convocar a reunión extraordinaria de asamblea de clubes afiliados.
- Que debido a la necesidad de reformar y actualizar los estatutos del organismo deportivo es necesario citar a reunión extraordinaria de asamblea de afiliados.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones,

RESUELVE

Artículo I.

Convocar Reunión Extraordinaria de tipo PRESENCIAL de clubes afiliados a la Liga, para el día 14 de junio del 2025 a las 1:00 p.m. en el salón de convenciones del hotel Camino de la Sal de Zipaquirá ubicado en la **Cta. 4 # 5 - 03** en el municipio de Zipaquirá - Cundinamarca.

LIATLECUN
LIGA DE ATLETISMO CUNDINAMARCA

Artículo II.

La reunión Extraordinaria de tipo PRESENCIAL se llevará a cabo bajo los siguientes parámetros:

- Solo podrá asistir un delegado por Club. A más tardar el viernes 6 de junio de 2025 se deberá enviar al correo electrónico liaticund@gmail.com la ACREDITACIÓN por medio de la cual se acredita a su respectivo delegado.
- Se dará uso de la palabra a cada delegado máximo por 2 minutos, garantizando que los miembros puedan deliberar y decidir de manera simultánea, es decir que todos los participantes de la reunión de forma concurrente se encuentren disponibles y participen en la reunión.
- Para garantizar prueba de la reunión, ésta será grabada y contendrá la fecha de realización, la hora, los participantes y las decisiones adoptadas, así como también se llevará acta de esta.

Artículo III.

La reunión Extraordinaria de tipo PRESENCIAL tendrá el siguiente Orden del Día:

- Recepción y revisión de credenciales.
- Verificación del quórum e instalación.
- Lectura acta anterior.
- Exposición de la propuesta de reforma estatutaria.
- Discusión y votación de la propuesta.
- Clausura de la sesión.

Artículo IV.

A la presente convocatoria se anexará la propuesta de modificación estatutaria en la cual se relacionan los capítulos, artículos y párrafos a modificar, eliminar o agregar.

Artículo V.

A la reunión podrán asistir con voz y voto los afiliados Clubes Deportivos que se encuentren con afiliación vigente, a paz y salvo por todo concepto con la Liga de Atletismo de Cundinamarca y con reconocimiento deportivo vigente, al día de la reunión.

LIATLECUN
LIGA DE ATLETISMO CUNDINAMARCA

Artículo VI.

Cada afiliado podrá estar representado por un delegado, para lo cual deberá presentar la correspondiente credencial firmada por el representante legal del respectivo Club en papel membrete. Las credenciales deben enviarse a la Liga al correo electrónico liaticund@gmail.com.

Artículo VII.

La presente resolución será enviada a los Clubes Afiliados, Federación Colombiana de Atletismo e Indeportes Cundinamarca.

Artículo VIII.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Zipaquirá - Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de abril del dos mil veinticinco (2025).


DAVID VELÁSQUEZ GARCÍA
 RL – PRESIDENTE


EDISON SANCHEZ MARTINEZ
 REVISOR FISCAL

 liaticun
 Liga de Atletismo de Cundinamarca
 www.liaticun.com
 liaticund@gmail.com
 NIT: 860533523-5

 liaticun
 Liga de Atletismo de Cundinamarca
 www.liaticun.com
 liaticund@gmail.com
 NIT: 860533523-5

 liaticun
 Liga de Atletismo de Cundinamarca
 www.liaticun.com
 liaticund@gmail.com
 NIT: 860533523-5

Figura 10. Nueva versión de la página web de la Liga de Atletismo de Cundinamarca

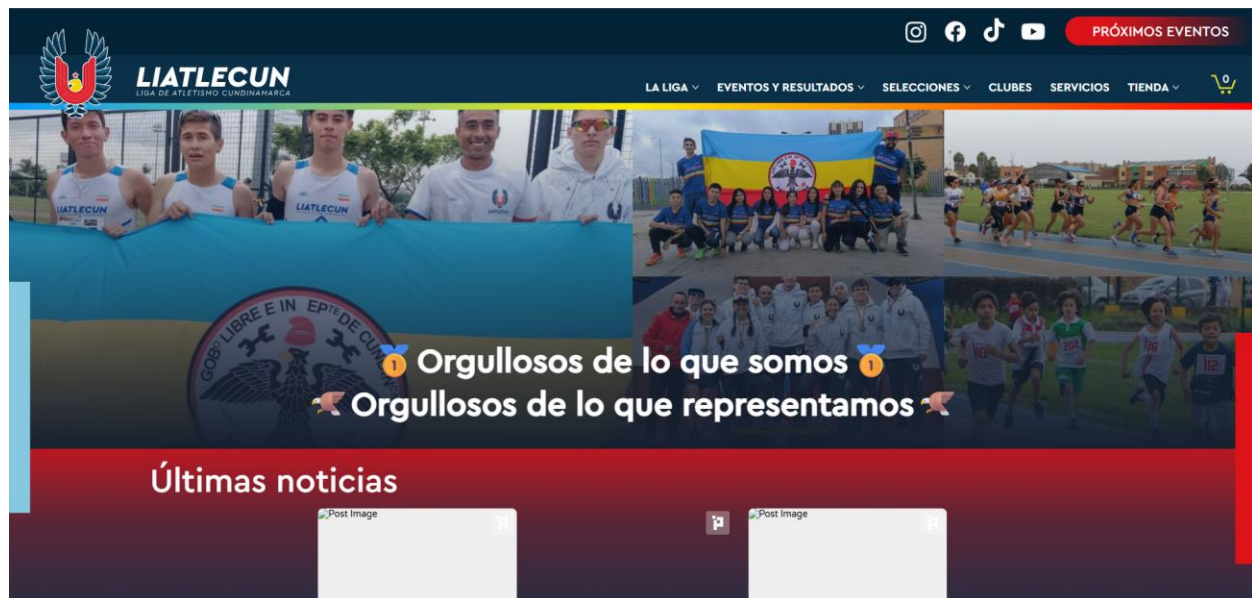


Figura 11. Lanzamiento de la nueva versión de la página web



4. Aprendizajes

Durante el desarrollo de la pasantía en la Liga de Atletismo de Cundinamarca, se consolidaron aprendizajes significativos en el ámbito de la administración deportiva y la gestión organizacional. Se destacó la importancia de la planificación estratégica como herramienta fundamental para el direccionamiento de la entidad (Masterman, 2014, p. 32), evidenciado en la construcción y aprobación del Plan de Acción 2025 y el plan estratégico técnico-deportivo para los Juegos Nacionales 2027. La negociación y gestión de alianzas con el sector público y privado se reveló como un pilar crucial para la consecución de recursos y el fortalecimiento de los programas deportivos. La diversificación de ingresos y la búsqueda de autonomía económica a través de la creación de nuevos servicios y una tienda de merchandising, subraya la necesidad de la innovación en la sostenibilidad de las organizaciones deportivas. Asimismo, la gestión de la gobernanza institucional mediante la convocatoria y ejecución de asambleas ordinarias y extraordinarias enfatizó la relevancia de la transparencia y la participación de los afiliados. Finalmente, la modernización tecnológica, ejemplificada con la creación de una nueva página web, y el fortalecimiento de la oferta de servicios, resaltaron el valor de la adaptabilidad y la mejora continua en un entorno deportivo dinámico. Estos aprendizajes ofrecen una perspectiva integral sobre la administración efectiva de una entidad deportiva.

5. Recomendaciones

Para futuras experiencias académicas y el continuo fortalecimiento de la Liga de Atletismo de Cundinamarca, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Fomentar la continuidad en la implementación de los planes estratégicos: Es fundamental asegurar el seguimiento y la evaluación constante del Plan de Acción 2025 y del plan estratégico técnico-deportivo para los Juegos Nacionales 2027, con el fin de realizar ajustes oportunos y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.
- Explorar nuevas fuentes de financiación y modelos de negocio: Aunque se avanzó en la diversificación de ingresos, se recomienda investigar y desarrollar otras estrategias innovadoras que permitan aumentar la autonomía económica de la Liga y reducir la dependencia de fuentes únicas de financiación.
- Fortalecer la comunicación interna y externa: Se sugiere establecer canales de comunicación más fluidos y efectivos tanto dentro de la organización (entre los diferentes órganos y comisiones) como con los clubes afiliados, deportistas y la comunidad en general, aprovechando la nueva plataforma web para este fin.
- Promover la capacitación continua del personal y los voluntarios: Invertir en la formación y actualización de los miembros de la Liga y los voluntarios que participan en sus actividades, asegurando que cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera óptima.
- Documentar y sistematizar los procesos internos: Se recomienda establecer protocolos y manuales de procedimiento claros para las diversas actividades administrativas, técnicas y operativas, lo que facilitará la gestión del conocimiento y la replicabilidad de las buenas prácticas.
- Evaluar el impacto social de los programas y actividades: Implementar mecanismos para medir el impacto social de los programas de la Liga en la comunidad, lo que permitirá demostrar su valor y justificar la inversión de recursos públicos y privados.

Referencias

- Chadwick, S., & Hamil Routledge, S. (2009). *Managing Football: An International Perspective*. Routledge.
- Hoye, R., Smith, A., Nicholson, M., & Stewart, B. (2015). *Sport Management: Principles and Applications*. Routledge.
- Masterman, G. (2014). *Gestión estratégica de eventos deportivos*. Routledge.
- Smith, A. (2020). Financial Sustainability in Non-Profit Sports Organisations. *Journal of Sports Finance*, 89-105.
- W Glaister, K., & Falshaw, J. (1999). Strategic Planning: Still Going Strong? Long Range Planning. *American Journal of Industrial and Business Management*, 107-116.